



**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DISMALAB DISTRIBUIDOR DE MATERIALES DE
LABORATORIO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el 02 de abril del 2018, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Ágata 179 y Turquesa, siendo las 10:05 horas se da inicio a la Junta Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **Dismalab Distribuidor De Materiales De Laboratorio Cía. Ltda.**

Preside la sesión la señorita Andrea Gabriela Becerra, en su calidad de presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor Hermel Fabián Becerra Pinza, en su calidad de Gerente General de acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales. El presidente solicita a secretaría, que elabore la lista de asistentes, la misma que es como sigue:

SOCIO	PORCENTAJE CAPITAL
Hermel Fabián Becerra Pinza	40%
Andrea Gabriela Becerra Flores	30%
Leonardo Mauricio Becerra Flores	30%
TOTAL	100%

El secretario manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara constituida e instalada la sesión.

A continuación, se informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocimiento y aprobación del aumento de la Reserva Legal al ejercicio 2017.
4. Aumento de Capital.
5. Resolución sobre las utilidades del Ejercicio.



El proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por los socios, por lo cual, el Presidente la somete a consideración y resolución por parte de los asistentes.

Los socios de la compañía resuelven constituirse en Junta General de socios; y, además, conocer y resolver acerca de los asuntos propuestos por el Presidente.

El Presidente dispone que se pase a tratar acerca del asunto materia del orden del día aprobado.

Toma la palabra el Señor Gerente quien procede a dar su informe de labores del año 2017. Luego de las deliberaciones se procede a aceptar el informe del Señor Gerente sin objeciones de ninguna índole.

Los estados de Situación Financiera por el año que termino al 31 de diciembre del 2017 y anexos son puestos en consideración de la Junta General, los mismos, que luego de las deliberaciones son aprobados por unanimidad.

La Presidenta da a conocer a la Junta General que la Reserva Legal al periodo que terminó, autorice su aprobación y aumento, la Junta acepta la propuesta y se acepta sin objeciones de ninguna índole.

Como siguiente punto, la Presidenta propone el aumento de Capital Social de la Empresa a USD 70.000,00 Para este aumento propone coger de la cuenta Ganancias Acumuladas de los años 2015, 2016 y la diferencia de la Utilidad del año 2017, quedando el cuadro de la siguiente manera:

AÑO	UTILIDAD DEL EJERCICIO
2015	31.276,89
2016	13.409,24
2017	24.313,87
Capital Social Actual	1.000,00
TOTAL	70.000,00

Como último punto del Orden del día, acerca de las utilidades del Ejercicio Económico 2017 se resuelve disponer de la cantidad necesaria para el aumento de Capital, visto en el punto anterior, y la diferencia ser repartidos entre los socios, en partes iguales.



DISMALAB CIA. LTDA.

DISTRIBUIDOR DE MATERIALES DE LABORATORIO

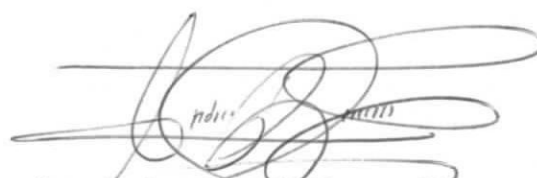
A continuación, se somete a conocimiento y aprobación los puntos del orden del día, que es leído por el secretario. Luego de deliberar y soportar la información, es aprobado por los socios.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de 15 minutos para que el Secretario elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada en unidad de acto. La Junta concluye a las 11:30 horas.

Para constancia y fe de lo antes expuesto firman el 100% del capital social



Sr. Hermel Fabián Becerra Pinza
Secretario - Gerente



Srta. Andrea Gabriela Becerra Flores
Presidente



Sr. Leonardo Mauricio Becerra Flores
Socio